



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 30 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120230001000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Heriberto Zapata Zuleta	Emirson De Jesus Zapata Zuleta, Uber De Jesus Zapata Zuleta, Edgar De Jesus Zapata Zuleta , Maria Dolly Zapata Zuleta , Wilmar Antonio Zapata Zuleta	25/04/2023	Auto Decide
05091408900120180018600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Fredy Alejandro Muñoz Moreno	25/04/2023	Auto Requiere
05091408900120230007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Alberto Ruiz Zapata	Fredman De Jesus Moná Suarez	25/04/2023	Auto Decide
05091408900120210015600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Alveiro De Jesus Zapata Cardona, Maria Eugenia Granados	25/04/2023	Auto Decreta
05091408900120210002200	Verbal Sumario	Libia Cruz Cruz	Jesus Maria Artega Sánchez	25/04/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

bbf97630-816b-4d70-8ac8-4249a2ee3d8f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 30 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120220012300	Verbales Sumarios	Nicolas Alberto Arango Arroyave	Herederos De Manuel Felipe Ochoa Restrepo	25/04/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

bbf97630-816b-4d70-8ac8-4249a2ee3d8f